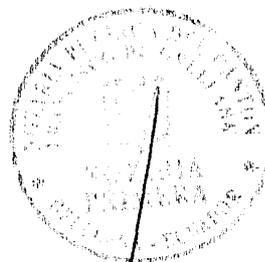


Puerto Francisco de Orellana, 18 de Diciembre del 2007



Señor
VICTOR MANUEL VILLACRES FLORES
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA AUCARENTACAR S.A. en sesión realizada el día Lunes 17 de Diciembre del 2007, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la empresa antes detallada, para un período de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto a, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La COMPAÑÍA AUCARENTACAR S.A. se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el 15 de Noviembre del 2007, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario primero del cantón Francisco de Orellana, aprobada el 10 de diciembre del 2007, por la superintendencia de compañías con resolución número 07. Q. IJ. 004953 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 17 de Diciembre del 2007, bajo el No. 42, Folio No. 411 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2007.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Atentamente,

Sr. Carmen Yane Vargas Satama
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA AUCARENTACAR S.A. según consta el nombramiento que antecede. Fco. Orellana 18 de Diciembre del 2007.

Sr. Victor Manuel Villacrés Flores
NCI: 020009463 - 9

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo

FCO. DE ORELLANA

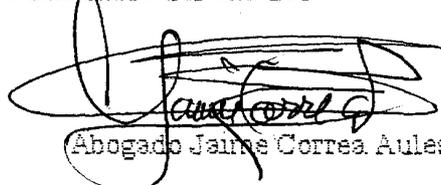
ORELLANA

ECUADOR

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha dieciocho de diciembre del año dos mil siete a las 10H00', queda legalmente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AUCARENTACAR.S.A A FAVOR DE VICTOR MANUEL VILLACRES FLORES**. Queda inscrita bajo el N° 95 del folio N° 100 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2007.-

Fco. Orellana, a 18 de diciembre del año 2007.-



Abogado Jaime Correa Aulestia.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

CERTIFICACION
Que el presente documento XEROX es
fiel copia del original que ha sido
presentado para su inscripción de
Notaría Pública de Orellana, el día 18 de
Octubre del año 2007.
Dr. Jaime Correa Aulestia
Abogado

